

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

23 *DECRETO 30/2024, de 24 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo a la Policía Nacional.*

En atención a los méritos que concurren en la Policía Nacional y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 2/2024, de 22 de abril, por la que se regulan las Distinciones Honoríficas de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno previa deliberación, en atención al informe del Consejo de la Orden, en su reunión del día 24 de abril de 2024,

DISPONE

Conceder la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo a la Policía Nacional.

Dado en Madrid, a 24 de abril de 2024.

El Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local,
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/6.364/24)

